

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pta. al mes
En los demás puntos 5' trimestre
Fuera de España... 15

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico á su vez como veniente

BAZAR MAYLÍN Y COMPAÑÍA.

Hay en este establecimiento bonitas vagillas de loza extranjera, hasta el infimo precio de 240 rs. También acaba de recibirse una infinidad de magníficos objetos, á precios sumamente bajos.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona á Manila

en 20 días, con escalas en

Per-Said, Sues, Aden, Punta de Galles y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 3.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 3.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
(en constraccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

CIUDAD CONDAL.

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para Manila el 15 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y escalas intermedias.

PRECIOS AL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
2.º 895 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuartos comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Signatarios en Alicante: *Faces Hermanos y Compañía.*

GRAN SOMBRERERIA

MARCELO LOSADA,

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, paños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confeccion de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.
Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Dahlander, Alicante.—Representante. D. Amando Albarola.

COMITÉ

DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL.

El sábado 17 del actual, de 6 á 8 de la noche, y el domingo 18, de 4 á 7, se procederá á la eleccion de nuevo Comité por sufragio, en el local centro de nuestro partido, Teatinos, 42.

Lo que se hace público, por acuerdo del Comité, para que todos los correligionarios puedan hacer uso de su legítimo derecho.

Alicante 13 de Febrero de 1883.—El Secretario, *José Mariano Milego.*

ALICANTE 14 FEBRERO 1883.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

En el numero de EL GRADUADOR, correspondiente al Domingo último, adelantamos á nuestros lectores la noticia de la reunion del Comité local de nuestro partido, en la que iban á tomarse importantes acuerdos acerca de las próximas elecciones municipales, entre otros asuntos de orden secundario. Ayer tuvimos conocimiento de los acuerdos á que nos referimos, y hoy, los hacemos públicos, insertando en nuestras columnas el manifiesto que con ese objeto, el digno Comité Republicano histórico nos ha remitido.

Seanes permitido omitir todo comentario, pues el documento que á continuacion transcribimos, los hace ociosos.

Hé aquí dicho manifiesto:

«A LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS DE ALICANTE.—Celoso siempre este Comité en el cumplimiento del deber que le impone la honrosa representacion que le confiasteis, al solo anuncio de una nueva contienda electoral se dispuso á la lucha, no obstante las desventajas condiciones en que nuestro partido se encontraba, despues de nueve años de constante y decidida oposicion y de haber sufrido todo género de ilegalidades, atropellos y coacciones, que ha sabido resistir como la más entusiasta energía, y con el mayor ardimiento y noble firmeza.

Señaladas para el próximo mes de Mayo las elecciones municipales, no dudamos, ni un instante siquiera, en aceptar la nueva lucha legal preparada, no tan solo porque así lo exigen los venerandos principios que en nuestro programa político ostentamos como dogmáticos, sino tambien porque queríamos demostrar una vez más, como siempre lo hemos conseguido, que nuestro partido rechaza toda tibieza y todo desmayo y que es

el único, en la localidad, en quien ni los mayores contratiempos ni las más desgraciadas vicisitudes porque atraviesa, puen hacerle sufrir menoscabo, deteniendo su marcha constante y decidida. Aceptamos, por consiguiente, la próxima contienda en los comicios.

Pero el Comité se ha tenido que cruzar de brazos y suspender todo trabajo preparatorio electoral, y así es lo manifestó, no hace muchos días, en un bien escrito artículo EL GRADUADOR, órgano del partido en la provincia. ¿Por qué esa paralización?... En el mismo dicho artículo, hallaríais las notorias razones que nos asisten para continuar en brazos de la mayor inercia.

El palenque verdadero de toda lucha por sufragio, está en las listas electorales. Estas listas, que han de servir para las próximas elecciones municipales, expuestas ya al público en cumplimiento de la ley, se hallan formadas con arreglo al Censo electoral restringido, y no pueden ser consideradas por nosotros como base de la próxima contienda, cuando ya hemos acudido á las urnas, en las elecciones provinciales, amparados por un derecho de sufragio más amplio. Pero hay más: la prensa ministerial, que debe hablar siempre con la competente autorizacion, nos asegura que las listas expuestas solo tienen un carácter transitorio, y que serán sustituidas, antes de la eleccion, tan pronto como se discuta y apruebe en las Cámaras legislativas del país, el proyecto de ley municipal, há tanto tiempo presentado y retirado últimamente para sufrir ciertas modificaciones.

¿Cómo, pues, éste Comité habia de pensar siquiera en los trabajos de rectificacion de las actuales listas?... Se cruzó de brazos, y esperó, y espera todavía. Pero el tiempo pasa, el plazo de rectificacion expira, y no se cumple lo ofrecido. Nuestro digno é ilustrado diputado D. Eleuterio Maisonnave, Presidente honorario del Comité, acaba de exigir en el Congreso—ya lo habreis leído en las columnas de EL GRADUADOR—la presentacion de la ley municipal y la sustitucion, por consiguiente, de las listas electorales. ¿Qué respuesta ha tenido del Gobierno, de ese Gobierno que tantas muestras de liberal y de recto y de justo quiere darnos?... Una evasiva, una frase de doble interpretacion, una ambigüedad, un nó, más ó menos velado. ¿Debemos, pues, desechar toda esperanza? El Comité cree que sí; pero aun nos precisa esperar, siquiera como último recurso.

Atendiendo estas consideraciones, reunido el Comité, en sesion ordinaria, el domingo último 11 del actual,

hubo de aceptar, despues de prolijo exámen, las conclusiones siguientes:

1.º La asepsacion de toda lucha legal que al partido republicano histórico se le ofrezca, es conforme á nuestro credo político, y, por consiguiente, debe ser un hecho, que no admita controversia, para todos los que militan en nuestras filas.

2.º A pesar de esto, atendiendo á las poderosísimas razones anteriormente expuestas, por las cuales se ha prescindido, por el Comité, de llevar á cabo trabajo electoral alguno, sin la presentacion de la nueva Ley Municipal, que ha de ampliar el sufragio, conforme á la ley Provincial ya vigente, el partido republicano histórico de Alicante, esperará, hasta el momento último, la sustitucion de las listas electorales, para decidirse á acudir á las urnas, ó nó, segun se cumpla, ó deje de cumplirse, lo prometido por los periódicos, órganos del actual ministerio.

3.º Inspirándose en el criterio del Directorio del partido, y segun las instrucciones recibidas, en caso de acudir á las urnas nuestro partido en las próximas elecciones municipales, el Comité aceptará todo género de inteligencias que las fracciones republicanas de la localidad le ofrezcan, para conseguir, de comun acuerdo, la mayor ventaja posible en la nueva lucha legal.»

Estos acuerdos, aceptados por unanimidad, eré el Comité que han de interpretar fielmente las aspiraciones de sus consecuentes correligionarios, y los dá á la publicidad, seguro de que ne necesita añadir una palabra más á las ya expuestas, para que, en el ánimo de todos, se agiten los mismos sentimientos de siempre.

Permitid, pues,—y con esto termina—que vuestro Comité, próximo á ceder la honrosa representacion que le confiasteis hace dos años, os testimonie, una vez más, su inmensa gratitud y su adhesion nunca desmentida.

Conforme á nuestro credo democrático, y á la práctica entre nosotros establecida, vais á elegir nuevos representantes, que nos han de suceder en la honrosa mision que, con decidido empeño y entusiasta voluntad—únicas dotes que nos asisten—hemos procurado desempeñar queriendo corresponder del modo más digno, á la confianza que en nosotros depositasteis.

¡Dichosos nosotros si, al abandonar nuestros puestos, podemos exclamar con legítimo orgullo: nuestros queridos correligionarios nos admiten entre ellos como entusiastas soldados, y nos señalan los puestos de más peligro en toda futura contienda, seguros de que sabremos ser tan consecuentes como enérgicos y decididos!

Alicante á 13 de Febrero de 1883.
El Presidente, José F. Pascual del Pobil—Vice-presidente, Rafael Abat.—Tesorero-Contador, Amando Albarola—Vocales: José Ausé—Casimiro

Esteve.—Francisco Carratalá.—Euri- que Limiñana.—Primitivo Carreras.— Secretario, José Mariano Milogo.

¿QUIÉN ES EL APOSTATA?

El periódico que en Alicante tiene la misión de iniciar cuestiones desagradables, dijo,—a pesar de sus reiteradas protestas de que no tendría jamás en cuenta la personalidad del escritor—que desde Castelar, hasta el último de los redactores de EL GRADUADOR, había mucho que hablar tocante á consecuencia. Al encontrarnos con semejante agresión, y por más que nos repugna acudir al terreno á que nos llama el diario sagastino, le contestamos que habiendo entonado su director, cánticos de honor y de admiración á la República, en tanto que hoy se hincha las manos á fuerza de aplaudir á la Monarquía, estaba desautorizado para expedir títulos de consecuencia. Sin embargo, añadimos que los redactores de EL GRADUADOR, son hoy, tan republicanos como lo han sido siempre, y conservan hoy, la misma fé y la misma adhesión á los principios fundamentales de la democracia republicana. ¿Dónde se encuentran los revesados? Diríjase El Constitucional á sí mismo esta pregunta, y habrá seguramente de reconocer que es un absurdo, y absurdo monstruoso, decir, que su director, defiende todas las libertades que constituyen la felicidad de un pueblo.

Si le hiera el calificativo de apostata, diga él mismo á quién cuadra mejor, si al que reniega de la fé jurada, y huye de las filas en que ha militado por espacio de mucho tiempo para encargarse de la dirección de un diario de ideas radicalmente contrarias, ó quienes conservan inalterables los principios políticos. Porque eso de confundir (como lo hace el colega) la división federal que es susceptible de variación y de reforma, con los principios permanentes, es una locura propia del diario sagastino.

Llegados á este punto, hemos de despreciar, como merece, el empleo de las palabras *cinismo* y *de caro* para afean nuestra consecuencia, y es doblemente digna de severa condena, ver esas palabras escritas por quien debía ser cauteloso y prudente en materia de puritanismo, por quien de la misma manera acrimina discusiones de la naturaleza de las que provoca El Constitucional, que se burla de sus propias palabras.

Ya hemos dicho, y lo repetimos, que tratamos ésta cuestión con verdadero desagrado; pero, fuerza es responder con claridad á los imprudentes ataques del diario de la situación. Así, y para que se conforme con el calificativo de apostata que tan mal le ha sentado, habremos de preguntar á su director:

¿Defiende hoy, como ha defendido cuando era republicano, el Sufragio universal, la Libertad de imprenta, la Libertad de reunión y de asociación, el Jurado, el Matrimonio civil, la Enseñanza libre, la Universidad independiente, el Servicio obligatorio, la Autonomía municipal y provincial, la Libertad de cultos, la Soberanía nacional inmanente, etc., etc., que constituyó y ha constituido siempre el credo republicano?

Nó. Nosotros sí. No tiene, pues, por qué alterarse el colega y por qué apelar á frases de brocheta gorda, que, si algo prueban, es, que á falta de razones, apela á los gritos.

Un medio sencillo tenía de evitar la presente polémica y de no obligarnos á decir lo que estaba muy lejos de nuestra imaginación. El de no molestarlos.

En cuanto á los tristes sucesos de

Cartagena, discutiremos, cuando revele más conocimiento de la historia contemporánea, cuando demuestre conocer los deberes sacratísimos de todo hombre que tiene en sus manos la suerte de una nación combatida por tres sangrientas guerras civiles, cuando se retracte formalmente de los elogios entusiastas que El Constitucional ha tributado al eminente hombre de Estado D. Emilio Castelar por su noble, por su levantada y patriótica conducta durante su permanencia en el Gobierno del país, cuando diga de una manera categórica—para que sepamos á qué atenemos—si opta por aquellos entusiastas elogios, hijos de un recto, leal y noble proceder, ó si volviendo sobre los juicios sensatos de entonces, se aferra con desesperación á la crítica apasionada y nerviosa, con que hoy le distingue.

Y basta con lo dicho.

LOS JESUITAS.

De un artículo, primero de la serie que se propone publicar nuestro apreciable colega El Pragmático, tomamos algunos fragmentos. Con ellos, sustituimos el cuarto artículo, que reservamos para mañana, sobre los «Comentarios á los sermones de los jesuitas,» no sin que protestemos, nuevamente, como ayer lo hicimos, de las palabras pronunciadas en el púlpito de Santa María, dos noches consecutivas, por el jesuita de turno en dicha iglesia, que ha insultado gravemente á la prensa periódica, valiéndose de frases indignas que la cultura rechaza y que nosotros despreciamos, devolviéndole el cobarde que nos propinó, con los más denigrantes calificativos que puedan ocurrírsele, y que se los aplicamos al vociferador jesuita, haciendo caso omiso del hábito que viste y del nombre que invoca, que pierden su santidad al ser tocados por quien los profana y escarnece.

Hé aquí, ahora, los párrafos de El Pragmático:

«Jesuita vale lo mismo que hipócrita solapado. El diccionario da esa acepción á la palabra.

Tienen pues á los señores académicos en contra y sino á ellos, á la costumbre que así los ha impuesto, lo cual es peor.

Formados en compañía con un general á la cabeza, su misión es regenerar al mundo devolviendo al catolicismo, lo que las conquistas modernas del derecho le ha usurpado y las doctrinas filosóficas le niegan.

Sus hábiles manejos diplomáticos que tanto utilizaron en otras épocas ya no dan resultado ninguno. Francia los ha expulsado; Inglaterra es protestante; Bélgica les combate; Alemania mantiene tirantísimas sus relaciones con el Vaticano; Italia les odia, España les tolera; el Papa ya no es rey de Roma, sino Papa á secas y sobre todo esto, flotando como los vapores sobre la tierra, está el pensamiento libre que ahoga la fé, y al destruirla aniquila el edificio de la iglesia romana.

No les queda á los jesuitas pues, mas que la Australia y los antropófagos, el Africa y algunas otras regiones de América donde podrían hacer un gran servicio á la humanidad ofreciéndose como primeras víctimas.

Luego mandaríamos otros encargados de dar educación á los convertidos. El punto de la educación ya lo trataremos más adelante. Baste decir que ellos consideran al discípulo como blanda cera, la cual puede recibir infinitas formas á capricho y su objetivo principal es, borrar del corazón

de los niños, todo el cariño á sus padres para que, desligados de la familia, puedan más independientemente servir á la orden y obedecerla ciegamente, sin que haya un grito de dolor en el mundo, capaz de hacerles volver la vista y desviarles de su camino.

Quiéren la paz y han alimentado la discordia con sus consejos, cuando en peores tiempos, servían de cerca á reyes y príncipes. La guerra de treinta años en la que tanta sangre se derramó, fué sostenida por ellos.

El puñal de Jacobo Clemente, de Chatel y los conspiradores contra la vida de Isabel reina de Inglaterra nacieron de su Instituto y de sus inspiraciones y el cadáver del venerable Clemente XIV envenenado, aun parece que vivió á levantarse de su tumba y á lanzar contra ellos un anatema furibundo.

Su pobreza, que mantiene infinidad de colegios, posesiones inmensas, harrieres enteros, es tambien un fiel testimonio de lo puras, nobles y desinteresadas que son sus predicaciones.

En la guerra de treinta años antes citada, consiguieron del Emperador Fernando su antiguo discípulo, la tercera parte de las rentas de la Bohemia, confiscadas á los vencidos y á título de restitución.

«¡Animo! dice el padre Forer. Si encontráis oposición, quemad, incendiad hasta que las estrellas se derritan y los ángeles sientan tostárseles los pies.»

Por lo visto los jesuitas no respetan ni el cielo.

En los artículos sucesivos probaré que el jesuita está formado de todo el peor barro de la tierra. Ellos permiten el robo, diciendo por boca de Escobar: «Cuando un ladrón está dispuesto á quitar á un pobre lo que tiene, se lo podemos estorbar señalándole en particular una persona rica á quien pueda robar en favor del pobre.»

Los justifican diciendo Lessino: «A los indigentes no solo les es permitido robar en una necesidad extrema, sino en un apuro grave aunque no sea extremo.»

El Sr. D. Juan Fellana, padece tambien de esa monomanía de que están atacadas muchas personas, de que al nombrarlas es para poner en tela de juicio sus condiciones.

No es esto, ni tal ha sido nuestra intencion, porque no tenemos por qué rebajar en lo más mínimo, las condiciones de ese señor, á quien no tenemos el gusto de conocer, ni ha sido nuestra intencion mortificarle.

Y ya que invoca la noble misión de la prensa, entienda el autor del comunicado que apareció ayer en nuestro estimado compañero La Union Democrática, que solo se ha tratado de poner de relieve si el actual Ministro de Gracia y Justicia ha atropellado las disposiciones legales de la adicional á la orgánica del poder judicial, cuyo hecho es siempre censurable.

Si el Sr. Fellana nos demuestra otra cosa, rectificaremos con gusto.

Del órgano ministerial, sobre el proceso del Gobernador señor Lopez Somalo:

«..... hemos procurado recoger antecedentes y de ellos resulta que el Tribunal Supremo de Justicia por auto de 27 de Setiembre de 1879 declaró que los hechos objeto de las diligencias formadas en Juzgado de Totana en 1874 no constituían DELITO, y por consiguiente que se sobreseía libremente en las mismas, mandando archivar el expediente.»

Así se escribe la historia por lo calumniadores.»

¿Así se escribe? ¿Así?... Pues bueno es saberlo.

Que conste. Y procuraremos estar al tanto de lo que El Conservador nos diga.

Consejos jesuíticos.

A las niñas con motivo de la mentira.

«Si vuestra madre estuviese en el lecho del dolor y su salud dependiese de una mentira vuestra, ¿la pronunciaríais?»

¡Sí, sí! contestan rápidamente las niñas, obedeciendo á un sentimiento purísimo de amor filial.

¡Nó, nó! replica el jesuita. No se debe mentir por nada, ni por nadie. El comentario, que lo escriban los padres.

El ignacista que recrea los oídos de las ovejas inmediatas á Santa María, ha dicho que los que asisten á cafés, teatros y bailes, son los que colocan la corona de espinas á Jesucristo!

De un solo golpe, y por la voluntad absoluta del padre, hemos retrocedido 1850 años.

Y sin embargo, el domingo había más concurrencia que de ordinario, en los bailes, en los teatros y en los cafés.

Leemos en El Constitucional de ayer:

«A pesar de la indisposición que viene aquejando estos días al Gobernador civil de la provincia, ayer tarde salió con un coche particular....»

Vamos! Deparando, amigablemente, con el coche.

Y decimos nosotros: ¿los coches hablarán con castellano?

Otro suelto de el periódicos fusionista:

«Anoche el partido democrata gubernamental de Alicante, dedicó un triste recuerdo á su ilustre jefe el Sr. Castelar, conmemorando la gloriosa fecha del 11 de Febrero de 1873.»

¿Triste recuerdo?... ¡Claro! Pues podía ser alegre mandando los fusionistas.

Queden esos recuerdos alegres para los que siempre bailan, sea cual fuere el son que les toquen.

Y ya sabe El Constitucional, que hay quien baila en tiempos de República y en tiempos de monarquía. ¿No es verdad, caro colega?

Se encuentran en el pueblo de Dolores, el Sr. Somalo, el Sr. Terol y el médico Sr. Martinez.

El viaje de estos señores no reconoce otra causa que tomar algunas medidas sanitarias para atajar el tífus, que tan alarmantes proporciones ha tomado en dicho pueblo.

Y lo han atajado de una manera tan repentina, que antes de llegar, no había ya en Dolores ni un caso de tífus.

Decimos esto, con perfecto conocimiento de causa, sin que nadie pueda rectificarnos, y para tranquilidad de los pueblos circunvecinos de Dolores.

Antes es cuando se debía haber ido á ese pueblo. Ahora, ¿para qué? ¿Habrá sido quizás para aliviarse de

la indisposicion que aqueja hace dias al Sr. Somalo?

Todo puede ser.

La Sociedad de Seguros sobre la vida *Le Credit Viager* (Crédito Vitalicio,) fundada en Paris en 1854, se ha establecido en España y ofrece al público una nueva combinacion de seguros, que consiste en pólizas al portador de 1000 pesetas, reembolsables todas á 10.000, por sorteo, y que pueden adquirirse mediante un desembolso de 1050 pesetas ó el abono de veinte anualidades de 80 cada una. La Compañía está autorizada para comprar las pólizas, y abona, á más del importe, un 3 1/2 por 100 de interés anual. Puede tambien prestar el 90 por 100 del valor de las pólizas, y en este caso, el suscriptor conserva sus derechos al sorteo y reembolso.

Le Credit Viager posee, entre otras propiedades, el magnífico *Hotel Continental* de Paris, cuyo coste ha sido de 32 millones de francos.

Pocos serán los españoles, medianamente acomodados, que no gasten en jugar á la lotería, menos de 80 pesetas anuales, sin obtener un premio que les reintegre, mientras que con igual suma, pagada durante 20 años, aseguran un capital de 10.000 pesetas, sin exponerse á perder, en ningun caso, el importe de las anualidades satisfechas y bastando el pago de la primera prima para tener derecho al sorteo.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formacion y nutricion de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfato es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de *M. Dusart*, consiste en haber combinado con el fosfato de cal el ácido láctico, sustancia que se forma en el estómago, y lo hace del todo asimilable favoreciendo el desarrollo y combatiendo victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; obtiene en breve la cicatrizacion de las llagas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Dublin 12.—Continúa siendo gravísimo el estado de Cardenal Arzobispo de esta diócesis. Se tome un fatal desenlace.

Londres 12.—El *Morning Post* cree hoy que á pesar de la actitud de Rumania, la conferencia internacional encargada de tratar sobre la cuestion del Danubio, terminará satisfactoriamente sus trabajos esta misma semana.

El *Times* asegura que el ejército inglés de ocupacion en Egipto, vá á ser reducido á 6.000 hombres.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 12 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los banquetes con que los republicanos conmemoraron ayer la proclamacion de la República, no fueron desaprovechados por los amantes de la idea de la más íntima union de todos los elementos que hasta aquí viven separados unos de otros, con perjuicio notorio de la bandera á consagran sus afanes. La fusion fué muy encarecida y recomendada á todos en los brindis. En principio, todos la acogieron con aplauso, pero nadie se mostró dispuesto al sacrificio que pudiera exigir tan aplaudido pensamiento. Tambien se habló, para salvar estos inconvenientes, de la coalicion. Digeron tiene la ventaja sobre aquella, de no exigir sacrificio de alguna clase, al mismo tiempo que hará más eficaces los trabajos que se dirigen á un fin comun. Esta fórmula de union, fué la que despues de hablar mucho en uno y otro sentido, prevalecia; y todos los comensales ofrecieron su leal concurso para convertirlas en un hecho.

El Senado ha estado hoy muy concurrido, con motivo de la reunion de las secciones para nombrar las comisiones. La mineria conservadora ha redoblado su actividad. El Congreso tambien ha estado concurrido con motivo de la cuestion del matrimonio civil.

Las noticias de Paris, no dejan de tener importancia, ante la diferente manera con que las mayorias del Congreso y Senado aprecian el hecho de que el Tribunal haya absuelto y puesto en libertad al Príncipe Napoleon. Dícese que si la mayoría del Congreso persistiera en atentar contra la independencia y libertad de los Tribunales de Justicia el Senado se lo rehusaria con energia sin ejemplo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

¡POBRE HOMBRE!...—El *Constitucional Dinástico* dice, en una gacetilla que á nuestros teatros dedica, que «el Sr. Delgado ejeculó de un modo brillante el papel de *Servet*, en *La muerte en los labios*»...

¡El papel de *Seraet!*... ¡Pues y el actor Sr. Contreras, qué papel interpretó, el de *Walter?*...

¡Pero es posible que padezca tan

frecuentes distracciones el órgano teatralista...

PROCESION DENIÑOS.—Ayer mañana recorrió las calles de esta culta y liberal poblacion, una procesion, ó cosa así, de niños y niñas, presidida por las dignidades de nuestra colegiata, que han tenido que inclinar la cabeza ante los fueros de esos seis jesuitas que se nos han colado en Alicante, como Pedro por su casa.

Mucho sentiríamos que las familias tuviesen que lamentar alguna desgracia, con motivo de dicha procesion, pues todo nos lo hizo temer el fresco desapacible que ayer enfriaba las tiernas cabozitas descubiertas de las criaturas que, durante dos horas, anduvieron por esas calles, dando gusto á los RR. Padres, organizadores de tan infantil espectáculo. Y, todo... *ad majorem gloriam Dei*... ¡Qué escarnio!

Y á todo esto, hace seis dias que casi no se dá lección en los colegios.

¿Ha pensado en esto la Junta de Instruccion pública?

EL PARAISO DE MILTON.—En un drama en tres actos nuevo en *El Español*, y que puede dar gran renombre al actor que tenga regulares facultades, como se lo dió anoche, al Sr. Troyano, que interpretó de una manera admirable el protagonista de la obra.

No tenemos espacio para más; pero no queremos pasar por alto lo perfectamente interpretado que fué este drama, por todos cuantos en él han trabajado.

Tenemos prometido ocuparnos en una estensa revista, de la compañía que actúa en el principal, y lo haremos al propio tiempo de la que tan discretamente dirige en *El Español*, el señor Troyano, y no faltaremos á nuestra promesa.

EL OTELO, POR DELGADO.—Inútil decir que el éxito fué brillantísimo y digno de la ruidosa ovacion que el público tributó al eminente primer actor que, en el Teatro Principal, tantos aplausos arranca en cuantas obras toma parte.

Todos los artistas, secundaron los triunfos del Sr. Delgado, y, muy especialmente, la Srta. Mallé, que rayó á grande altura, merecieron entusiastas aplausos.

INTERESANTE.—Se vende todas las puertas y ventanas de antigua construccion y hierro viejo de la casa que se está derribando en la calle de Montengon.

NODRIZA.—Una, leche fresca de dos meses, desea encontrar casa para criar. Darán razon, plaza de Santa Ana, número 5, (Arrabal Roig.)

SECCION LOCAL.

AVISO.

La sociedad Taurina admite proposiciones para la contrata de caba-

llos para las corridas que se han de celebrar en esta capital el 28 y 29 de Julio próximo, cuyas proposiciones han de estar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sombrereria de D. Vicente Lotz, Pasage de Amérigo, donde pasan los interesados.

Estas proposiciones serán admitidas hasta el dia último de mes.

Don Jaime Morand, Vice-Cónsul de Suecia y Noruega de Denia.

Hago saber: Quo el dia 19 del actual, y 10 horas de su mañana, en la puerta almacén de D. Andrés G. Graham, se procederá á la subasta de los restos del casco, aparejos y otros efectos salvados del Brik barc sueco «*Atlántic*,» naufragado en esta playa, cuya subasta se verificará por lotes ó por todo, segun conveenga, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, siendo una de ellas, que los gastos de remate, lo mismo que el 8 por 100 de derechos arancelarios, serán de cuenta del rematante; debiendo hacer constar que el espresado buque, es de 715 toneladas de registro y que en Setiembre último fué forrado con 1852 planchas de cobre.

Denia 9 de Febrero de 1883.—Jaime Morand.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férreo para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.—Fraseo con cuenta-gotas 8 rs. Dura dos meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.



VAPOR JOSE PEREZ.

Saldrá el 10 de Febrero para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho.

La comedia en 3 actos, *Inocencia*, y la pieza en un acto, *De mal en peor*.

Entrada general 75 cts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros sobre la vida.

Las combinaciones más usuales sobre que versan sus operaciones, son:

Seguros para la vida entera.—La Compañía paga inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el mismo.

Seguro mixto.—La Compañía paga un capital determinado al mismo asegurado, si vive á una época determinada, ó si fallece antes de la época, paga inmediatamente dicho capital al beneficiario que designe.

Seguro á término fijo.—La Compañía paga un capital determinado al asegurado si vive á una época determinada y, si falleciese antes, al beneficiario que designe, pero el pago se hace al cumplimiento de la época convenida, sin obligacion de seguir pagando la prima del seguro.

Las ventajas comunes á estas tres combinaciones, son:

Facultad de reduccion, rescate, préstamo y participacion de 50 por 100 en los beneficios de la Compañía, que se distribuyen todos los años y van disminuyendo gradualmente el importe de la prima ó aumentando el capital asegurado.

Tambien se hacen seguros de capitales diferidos, por un cierto número de años, que son muy convenientes para los niños de menor edad.

Para las esplicaciones, dirigirse á los Sres. Lagier y Real, Victoria, 3; sus representantes en esta provincia.

